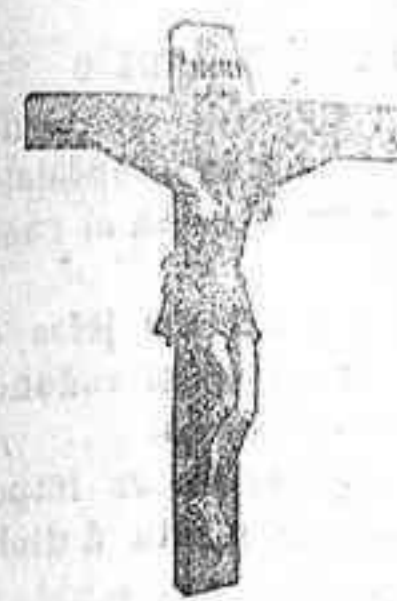


Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

Año XXV.—Número 7.745



LA SEÑORA Doña Braulia de Ardanuy y Ruiz de Almedóvar de Palacio y Gil de Montes

Falleció en la ciudad de Palma del Río, en la paz del Señor, a los 79 años de edad

R. I. P. A.

Su desconsuelo esposo don Juan Antonio León Méndez, sus hijos doña Julia, doña Rosa y don Pedro, hijos políticos don Juan Angel García, don Juan Manuel Martínez y doña Carmen Ruiz de Almedóvar, hermanos doña Carmen y don Alonso, hermano político don Félix Moreno Benito, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes enseren una oración por su alma.

Los funerales por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán el día 14 de Agosto próximo en la Iglesia parroquial de Palma del Río, a las nueve y media de la mañana.

Madrid

El boycott á... Mussolini

Me parece, no quisiera pecar de malicioso, que los llamados periódicos liberales de aquí van á boycotear bien que disimuladamente á... don Benito Mussolini. Y no es que existan o Madrid ni en provincias organizaciones ni periódicos que propaguen con entusiasmo las formas y los modos gubernativos del presidente del Gobierno de Italia; es que la mera narración de lo que hace, y de la actitud que al Parlamento y al pueblo merece lo que hace, le granjea aquí en España, la admiración entusiasta y la adhesión cordial de las gentes; lo cual representa, evidentemente, un peligro para determinados políticos y para la Prensa que los defiende.

Claro está que para atacar á Mussolini se apela al viejo sistema de decir que bajo su poder se halla en la ergástula la libertad, apelación no del todo útil, dado que sobre la boecia que juzga con el oído y no con el entendimiento, ejerce siempre influencia la dialéctica de los «motes»; ahora, que sobre los motes está la realidad de los hechos, los cuales pregonan que en medio de una sociedad católica, en disolución, gimiendo ya bajo la tiranía, bochevista, la mano de Mussolini ha operado el milagro de unir, de concertar las fuerzas vivas de la nación italiana, poniéndole a plan de engrandecimiento. Y cuando eso se realiza por el pueblo y por la estatuta, esto es, sin forzar las esjas de caudales del procomún y sin entregar á los paniaguados y á los amigos políticos la llave de la dispensa, quien tal hace, merece en la intención y en el propósito, y más si triunfa en la realidad, no desdenando, pero no arrastrándose delante del Parlamento, mereo, digo, que se le tenga por uno de esos hombres á quienes Carlyle llamó «héroes» y nuestro P. Sigüenza, con sentido cristiano, «providenciales».

Lo que es de lamentar es que en España, en la cual, un cotojo de hechos, ofreciera tantas semejanzas con los de Italia antes de Mussolini, no surja el hombre ó los hombres que pudieran salvarnos.

Por desgracia de nuestra cantera política se extraen solamente personajes y personajes con apariencias de medianos y realidades de malos; y menos mal, porque á veces no se yemen mil leguas al Mussolini, pero ve vistumbra el «Mu'onini», y, francamente, con las patas y cocando no se puede gobernar...

MIGUEL PEÑAFLO.

Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse á la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá

Jesús María, 1.—Córdoba

Esta casa no tiene sucursales

MANUEL RUIZ TORL

Médico
CONSULTA DE 11 A 1 TARDE
Valdequez Bosco, 8 (antes Comedias)
CÓRDOBA

INSTRUCCION PÚBLICA

El jefe del Registro central de papeles y rebeldes ha manifestado que, dado el número de solicitudes y cartas que á diario se reciben en dicho centro con motivo de las oposiciones á escuelas solicitando desde provincias el certificado de antecedentes penales, sin incluir franquencia ni reintegro, y omitiendo los datos de filiación, ante la imposibilidad de contestar á los interesados, quedarán sin curso las mencionadas solicitudes hasta que se presente en el negociado persona debidamente autorizada y facilite los datos emitidos, haciendo además el reintegro correspondiente.

La Sección de Málaga pide los antecedentes profesionales de la maestra que fué de esta provincia doña Cruz Ballesteros.

Por la Sección de Málaga se desestima la petición de doña Estrella Moya Pérez, que deseaba ser colocada como sustituta en aquella provincia.

Para poder cursar el expediente de ampliación de excedencia solicitada por el maestro de La Saneada (Málaga) don Francisco Castro Burgos, es necesario acompañe la hoja de servicios.

La maestra de Priego doña Josefa R. Matas Frías, envía su expediente de jubilación para ser clasificada.

UNA ASAMBLEA

El retiro obrero

En el salón capitular del Ayuntamiento se celebró anoche la Asamblea para conmemorar el segundo aniversario de la implantación obligatoria del régimen de retiros obreros.

Asistieron representaciones de todas las clases patronales y obreras. Presidieron el alcalde, diputado á Cortes señor Enriquez Barrios, los señores Balido de la Vega, Ollero Sierra, Ayats, y el presidente de la Federación Gremial señor Carrillo Pérez.

El señor López G. de Canales inauguró el acto.

Explicó por qué se celebraba en aquel sitio.

Después trató del fomento del retiro obrero, que tanto patronos como obreros están obligados á consolidar. Fue aplaudido.

El señor Enriquez Barrios saludó á las personas allí presentes, agradeciendo las distinciones que había sido objeto para tomar parte en el acto.

Habló de la ley creadora del retiro, que llenaba muchas necesidades de la vida social, pues mitigaba las horas amargas de la vejez, premiando las inquietudes de una vida laboriosa, dándoles dulces reposos y sosiego.

El retiro obrero aspira á que se haga extensiva la Ley y á darle el mayor prestigio, á fin de que las dificultades que han surgido para su implantación, se solucionen prestando los patronos y obreros mutua confianza.

Elogió la Previsión, ideal que no debe abandonarse, pues con celo se conseguirán precariedades para los hombres y para sus pueblos.

Dedicó elogios á los iniciadores y defensores del Retiro obrero.

Terminó su brillante discurso resaltando la importancia del acto que se extiende por toda España.

El señor Ayats elogió el discurso del anterior orador y ofreció laborar en favor del obrero, fuese quien fuese.

Trató de la Comisión paritaria nacional, que está formada por elementos heterogéneos de patronos y obreros y nunca se dió el caso de divergencia.

Si la ley fija como cuota inicial para el retiro una peseta, el obrero puede aportar cuotas voluntarias, con lo cual la pensión puede alcanzar grande suma.

Ensalzó la previsión, fuente del porvenir del retiro.

Don José Luis Illanes dijo que había asistido á la Asamblea para aprender, quedando satisfecho de la explicación dada por los anteriores oradores de los beneficios del Retiro obrero.

Hizo un análisis de la legislación social que en su amplitud es buena, pero por ignorancia y el incumplimiento de la ley, motiva algunos defectos.

Se declaró partidario de la propaganda para que llegase á conocimiento de todos esta ley del Retiro, que no es solamente un deber moral de caridad, sino un derecho.

El Instituto de R. formas Sociales no esperaba que la ley se cumpliera como se hace hoy en su mayoría.

Habló por los obreros el señor Garrido de los Reyes, que recomendó el cumplimiento de la ley.

Terminó el acto con un discurso de don Federico Gastejón, que trató de la Mutualidad, y elogió la ley del Retiro obrero.

El acto terminó á las once y media.

LOS TOROS DE AYER

Se celebró ayer la anunciada corrida lidiándose seis novillos de los herederos de Campos Vereda.

A pesar del calor sofocante, concurrió bastante público, sobre todo á la entrada de preferencia.

El ganado dió juego excelente, por su suavidad y bravura. El primero y tercer bicho no cabe más.

El señor Cantero hizo alarde de gran caballista, y al primer toro después de ponerle tres rejones, lo banderilleó á caballo muy bien.

Después se proveyó de espada y muleta, y sentado en el estribo dió dos passes escalofriantes. Más passes de varias marcas, desde ceres, valiente y con maestría para media estocada honda en su sitio. Fue ovacionado.

En el cuarto sacó la jaca que le fué herida en la corrida anterior, y después de jugarla con la res, colocó dos rejones, produciéndose la muerte al primero. El animal se entregó al puntillero y Cañero escuchó una nueva ovación.

Zurito mostró grandes deseos de agradar, y banderilleó sus toros, poniendo dos pares al cambio buenos. Con el capote toro coñido al primero y en los quites procuró adornarse.

Con el pincho no hizo nada más, que quitarse de encima á sus toros de varias sargües.

Litri, está completamente verde. Sufrió varias cogidas, y por fortuna salió de ellas liso. Iguala para lo que sirve el capote, y se echa todos los toros encima.

Fuó pitado en sus dos toros.

POLI.

LEA V. MAÑANA «EL DEFENSOR»

CORDOBESSES:

La Junta Directiva de la Ilustre Hermandad de San Rafael, confiada y generosamente al pueblo de Córdoba, en demanda de su cooperación pecuniaria para que el templo en que se rinde culto á su excelso Custodio y tutelar, no solo se ponga á cubierto de la ruina que le amenaza, sino que se hermosee y ornamente á tal punto, que guarde alguna relación con la excelencia del Arcángel que en él se venera y con la grandeza del pueblo que ante el mismo se rinde, ofreciéndole sus alegrías y manifestándole sus culpas, para consolidar las promesas, para encontrar amparo y remedio en la seguridad.

Y son poderosos los motivos en que esta nuestra confianza se funda, pues constituye día veneranda iglesia la cifra, por decirlo así, de nuestra fé católica, el area de nuestras tradiciones religiosas, la casa solariega del pueblo de Córdoba.

El ilustre Rafael Arángel que ella representa, es una profesión de fé maravillosa y fecunda que envuelve en su seno la creencia de las verdades más trascendentales de la doctrina católica; el reconocimiento de la tutela y custodia sobre la ciudad y sobre sus personas y cosas, que las multitudes reconocen en el Soberano Arcángel cuando acuden á su templo y ante él se postran, ensañando el campo de verdades á que el pueblo de Córdoba presta el asentimiento de la fé y hasta el enlace que Dios ha querido establecer entre la devoción á nuestros mártires, sobre cuyos huesos sagrados se sienta la fé de la Iglesia de Córdoba y de nuestro Custodio, constituido por Dios en panegirista de los méritos y títulos que á la gratitud de nuestro pueblo tienen los que justamente pueden llamarse nuestros padres en la fé, de la que fueron paladines esforzados y generosos, con otros tantos motivos para afirmar que constituye la Iglesia de San Rafael la cifra de la fé católica, el area de las tradiciones religiosas del pueblo cordobés, razones por las que, en el interés del mismo debe estar, que siempre aquella se mantenga inhiesta y digna por su embellecimiento de lo que representa y significa.

Y al considerar cuánto contribuye á formar el concepto de patria la idea religiosa, y al recordar que los más esforzados paladines de la fé han sido á la vez los que más hondamente han sentido el patriotismo, y al observar que los caudillos que han pretendido esclavizar un pueblo rompiendo el vistoso tejido de ideas, sentimientos y tradiciones que constituyen la patria, la primera pretensión que han abrigado ha sido arrancar de las entrañas de aquí la idea religiosa de la que se nutre en la que encuentra alientos para la lucha, no podemos por menos de afirmar que siendo la Iglesia de San Rafael el area de las tradiciones religiosas, por eso mismo ha de ser la casa solariega del pueblo de Córdoba.

Sordobeses: Todo esto es para nosotros la Iglesia del Juramento en que veneramos á nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, y ya que tenemos la suerte, en verdad extraordinaria, de conocerle por su nombre y miseria que cerca de los hombres des empeña, en justa correspondencia honrémosle como él se merece, procurando conservar la santa casa que nuestros mayores levantaron acumulando en la misma los recursos del arte y de la industria, como mansión terrena que es de espíritu tan excelso, dispensador de grandes bienes de todas clases á la ciudad de Córdoba en los largos siglos que lleva de existencia.

Para llevar á cabo tan sentida necesidad de reparar y exonar el santo templo de nuestras tradiciones, esta Junta directiva, ha solicitado y obtenido, la debida autorización, de nuestra dignísimo Prelado y con grande complacencia suya, para abrir una suscripción popular en la que todos los cordobeses puedan depositar sus limosnas y tomar parte en tan laudatoria empresa en pró de nuestro Inolito San Rafael, Custodio de esta ciudad.

En bien y para mayor comodidad de los donantes, se han designado los siguientes centros de suscripción; se

A SANTA ANA

MADRE DE MARIA

Santa excelsa y sublime mujer noble y agrada á quién el Padre eterno revistió de su gracia.

Ta fuiste de la tierra la mujer agraciada por llevar á María melida en tus entrañas.

La abuela eres del Verbo, la esposa sacrosanta de aque noble Joaquín que el cielo te dotara.

Mírame desde el cielo y extiende tu mirada por este mundo insano que descaerido marcha.

Bendícenos, Señera, y pide á tu bija santa que el mundo se arrepienta y lllore por sus faltas.

Que siga el fiel camino que el cielo le trazara y así llegará un día que goce nuestras almas.

ANTONIO FERNÁNDEZ CANTERO.

heros Pedro Lopez hijos, excelentes señor don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación 17; don José Custodio Castro, capillán de San Rafael; don Daniel Aguilera, Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y don Luis Castanyes Pujol, comercio, Librería, 19.

Córdoba 24 de Julio de 1923.— LA ILUSTRE HERMANDAD DE SAN RAFAEL.

Bendición de automóviles

Ayer, en el paseo de la Victoria, se verificó el solemne acto de bendecir los automóviles de esta capital, debido á la iniciativa de la revista «Córdoba Automovilista», que dirige nuestro compañero en la prensa don Francisco Quesada.

A las siete en punto llegó el Provisor de la Diócesis Dr. D. Rafael García Gómez, gobernador eclesiástico (S. P.), acompañado de don Lucas González, beneficiado y maestro de ceremonias, y beneficiado don Emilio Galábe.

Pasaron á la Iglesia de San Juan donde se revisaron de los ornamentos sagrados, y precedidos de la cruz parroquial, párroco señor Ayala y coadjutor señor González Carmona, marcharon á la Puerta de Hierro, donde se verificó la bendición por el señor Provisor.

Después desfilaron más de un centenar de automóviles.

Al acto concurrió numeroso público, á í como el gobernador, alcalde y los concejales señores Ruiz Martín, Lama Pérez, Losada, Cuadro, y secretario del Ayuntamiento don José Carretero.

El señor Quesada obsequió á los ocupantes de los vehículos con unos carnets, en el que aparecía la imagen de San Cristóbal, patrón de los automovilistas.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por atentado, contra Manuel Lozano Martínez, siendo condenado á un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

En la d. Córdoba, por estafa, contra Pedro Tijeras Real, se o don á dos meses y un día de prisión por cada uno de los delitos.

TRIBUNALES

Juicio para mañana: Sección primera, Córdoba, lesiones, contra Antonio Góngora. Defensor, el señor Altamirano. Procurador, el señor García Varo.

Sección segunda, Bena, lesiones, contra José Lozano Luque. Defensor, el señor García del Prado. Procurador, el señor García Varo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por atentado, contra Manuel Lozano Martínez, siendo condenado á un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

En la d. Córdoba, por estafa, contra Pedro Tijeras Real, se o don á dos meses y un día de prisión por cada uno de los delitos.

DE EL VISO INCENDIO

A las diez horas del día 24 se declaró un violento incendio en un pajar de la calle Hospital, de esta población, propiedad de don José Valverde Ruiz.

Personados en el lugar del suceso las autoridades y numeroso público, fué sofocado el fuego, cuya operación se hizo un tanto difícil por la escasez de agua. No ocurrieron desgracias personales y los daños se calculan en 500 pesetas.— CORRESPONSAL.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Pantaleón. Jubileo Circular.—Mañana en San Nicolás por los Marqueses de Beit. Este diario se publica con censura e i sidate

GOBIERNO CIVIL

El Ministro de la Gobernación da traslado de una comunicación del de Estado concediendo el regim exequatum como vicecónsul honorario de la Argentina en esta capital, á don Rafael Gavilán Bravo.

El alcalde de Posadas remite certificado del acuerdo relativo á la tarifa para el servicio público de viajeros de pasaje del Guadalquivir con una barca.

Don José Crisdo, como gerente de la Sociedad Eléctrica del Guadajoz, presenta escrito oponiéndose á la petición formulada por la señora Marquesa de Villafuerte, que solicita la inscripción de tres aprovechamientos de agua para riegos.

La Dirección general ha aprobado el expediente de expropiación que en término de Pozoblanco motivó las obras para la construcción de la carretera de Córdoba á Almadén.

Se ha anunciado la subasta de reparación del Matadero público de Aguilar.

Se han expedido licencias de enca á don Rafael Párrula Triste, don Lázaro Ocaña Caesta, don Pedro Delgado Gómez, de La Carlota; don Manuel Ventura Torres, don Manuel Durán Rodríguez, don Adolfo Chelero Algaba, de Fuente Ovejuna; don Francisco Vida Mármo, don Francisco Lirva Fernández, don Antonio Fernández Doblas, de Moriles; don Francisco Carrillo Jiménez, D. Juan León Manilla y don Juan María Vera de Luque.

EL RETIRO OBRERO

Segundo aniversario de su implantación

Hace dos años que fué publicada la reglamentación del régimen de retiros obreros. La fecha d. 12 de Julio de 1921 que ha pasado desapercibida para muchos, marca, sin embargo, el principio de una nueva etapa en el avance social de España, la aurea de una era muy distinta de los arcaicos tiempos de improvisación, y de indiferente desprecio hacia los inválidos del trabajo, hacia los que habían rendido ya todo el esfuerzo de sus músculos y de su inteligencia y una vez llegados á la vejez y á la impotencia, eran arrojados á los abismos abandonados á sus tristes destinos de vagabundos. Aquel régimen cruel é individualista ha desaparecido para dar lugar á este otro de protección y asistencia á los ancianos trabajadores, á los que concibe el derecho, basado en los más estrictos principios de justicia, de disfrutar en los últimos días de su vida de una pensión vitalicia.

En ningún sector de la actividad y del trabajo está más justificada la existencia de estas pensiones de vejez al llegar á la edad en que se agotan las energías y la potencia productora, que en los trabajadores que ganan pequeños salarios que no permiten la constitución del fondo necesario para poder vivir en los días de forzosa inacción. Nada más justo ni más cristiano que el régimen de retiros obreros; ninguna ley social es más admirable que esta ni debe ser acogida por todos con mayor entusiasmo. Patronos y obreros deben igualmente apoyarla, pues no se trata de intereses contrapuestos sino de una sola y vitalísima utilidad común. Quien duda de la mayor producción, de la mayor honradez profesional, del mayor rendimiento de una masa productora que se halla protegida por esta ley, libre de las zozobras y de los seis sosiegos que produce el presentimiento de un porvenir miserable? Quien duda de la mayor valía moral de las clases asalariadas que cuentan con su pensión de vejez, que reciben por lo tanto su salario en dos partes: una para atender á las necesidades presentes, otra, entregada en primas de un seguro?

Por eso todas las personas que sigan atentamente los magnos problemas de la producción, los que

GRAN OCAIÓN

Desde el día hasta el 25 de Agosto próximo y como fin de temporada se hace el 25 por

100 de descuento en todos los artículos en las ventas de inmediato contado

Nicolás Guirao - Duques Hornoshuoles, 2

domes la pacificación social, madre del progreso material y alienta la elevación de las ideas justas y cristianas, los que son buenos ciudadanos y buenos patriotas, los que anhelen la prosperidad de su patria y de región, deben hoy celebrar esta gran fiesta de aniversario de la implantación de una ley admirable y ostentados d'el modo como ha sido desarrollado por los organismos encargados de su aplicación.

En la hermosa región formada por las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz, hay actualmente ochenta y cinco mil obreros, cuyos patrones, cumpliendo la ley, los han admitido al régimen; hay por lo tanto ochenta y cinco mil pensiones en vías de formación. Más de quinientos mil af'idos pertenecen a la provincia de Córdoba; tanto las poderosas empresas industriales que cuentan con muchos cientos de operarios como los pequeños piteros, e' o' tan impositivos en esas zonas de peñón y el Estado las beneficia en un tanto por ciento considerable. Pero quedan aún muchos que no han cumplido sus deberes; muchos cientos que están en blanco o por debajo de las cuotas patronales. Es preciso que todos contribuyan, á que se libren esas cuotas, á conseguir que no haya un solo obrero cobrando sin su pensión de retiro. Y las cuotas directamente interesadas en esta gran obra, los beneficiarios personales de ella, los obreros, deben considerar como la más importante de su vida el conseguir su afiliación al régimen.

El deber jurídico es solo de los

patrones y del Estado, pero estos son elementos estímulos en el régimen de retiro, pero, cuando los asalariados lo cesaron bien, cuando adquirieron su derecho á la pensión vitalicia, sopan que con poco esfuerzo, como muestra de unas mentes europeas de este modo á un inconsciente desplumado, pueden aumentar esa pensión haciéndola «normal» pueden anticipar la edad de retiro y legar á sus hijos un pequeño capital á su fallecimiento, cuando el «Régimen de mejoras», complementario del retiro obrero, está difundiendo ampliamente, entonces padrones decir que estos obreros previsores y conscientes en su deber moral, educados en la disciplina del ahorro y de la previsión, contando con la certeza de una vejez tranquila, son realmente los obreros que necesitan una nación para ser grande, los obreros inteligentes y energicos, capacitados para el desarrollo de todas las empresas y de todos los vigorosos avances hacia un porvenir mejor.

El Instituto Nacional de Previsión, organismo nacional de la previsión social de España y la Caja de Seguros sociales y de Ahorros de Andalucía, Occidental encargada de la aplicación del régimen, en estas cuatro provincias, al celebrar la fausta fecha del 24 de Julio, verdadera «fiesta del trabajo», todo lo esperan del apoyo y de la simpatía de la opinión... mucho hay hecho ya; el sistema está cimentado con solidez, pero mucho queda aun por hacer... Patrones y obreros cordobeses; prestad vuestra asistencia á esta obra y no olvidéis que ella, como todas las

orientaciones sociales que robustecen laraigambre esfratral y material de la raza persigue el engrandecimiento de la Patria y de la Región. A la asistencia que mandamos podéis otorgarla con un poco de esfuerzo; cumpliendo exactamente con vuestro deber paternal, apostando á lo insalvable é insuperable, los unos, otorgando vuestro derecho á la pensión de retiro p'imo o, mejorando la después mediante vastas impositivas personales, los otros... Y puesto que todos la vida en el mañana, como medio seguro para triunfar hoy.

Velada en honor de la Virgen de los Faroles

Primera lista de objetos y donativos para la timbala benéfica, organizada para acrecentar el culto de tan sagrada imagen y para otras fines caritativos y culturales en favor de las «casas más necesitadas» de Córdoba.

Don Rafael Ortega Jiménez un fco grande de luz e óptica; don Rafael de Garay y Senera, una bandeja de metal, cinco copas y un jarro; ex celentísimo señor don Rafael Jiménez Amigo y Sábora, seis botellas de vino de mar y 12 50 pesetas para una lámpara de mano de luz e óptica; don Manuel Sánchez don Manuel Enriquez Barba, diputado a Cortes, 25 pesetas; doña Dolores Povedano Menéndez, un par de flores de estela; don Miguel R. mo Sánchez cinco pesetas; don Manuel Gutiérrez Fernández cinco pesetas; don Rafael González López, cinco pesetas; don Francisco Melillo y Martínez, un azucarero de cristal y níquel y cuatro vasos de cristal; don Manuel Sorza Morcia, una botella de marca de agua de Colonia, dos litas de miel de caña y un mariposero de cristal; don José Rier, el co pesetas; doña Julia García Cebero, cinco pesetas; don Francisco Ypez, tres cajas de polvos de arroz perfumados; don Francisco Fernández Estévez, un adorno de pa de peluche y bisuit; don José Vázquez Sánchez, teniente coronel primer jefe de la Yaguada Militar de la 4ª Zona Pecuaris, por dicho Establecimiento, 25 pesetas.

Los objetos y donativos por tan plausibles fines se recogen en la farmacia de don Agustín García Salano, tesorero de la comisión organizadora de la velada en honor de la Virgen de los Faroles, Cardenal Herrero, 4.

Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, el grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Choclate con pastas a 0.50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

Productores de Aceite S. A. en liquidación

Se venden cuatro depósitos de hierro seminuevos, con cubida de 500 arrobas cada uno. Bidones de hierro de varios tamaños. Pielés, fundas y demás enseres de letería. Pueden verse todos los días laborables, de 8 á 11 y de 1 á 5, en el almacén, Carrera del Pretorio número 6; admitiéndose las proposiciones en el domicilio social, G. an Capitán n.º 36.

LOS MIL COLORES

Gran Tintorería a vapor. Se tienen todos los colores y se limpian toda clase de prendas al seco. Trabajo en 24 horas. Talleres: Alfonso XIII, 9 y 11.

F. Guijo Dentista Calle Godomar sin número

Telógrafo y Teléfono

De nuestro correspondiente en Madrid "BUENA MEMORIA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Table with financial data including 'Coilización facilitada por el Banco Hispano Americano', 'Francos cambio medio', 'Dólares', etc.

POLITICA

Regreso del Rey. El subsecretario de la Gobernación notó que el Rey había regresado de San Sebastián á las once de la mañana. Le esperaban los ministros. Visita á Aizpuru. El presidente de la Comisión de responsabilidades don Bernardo Sagasta visitó al ministro de la Guerra para preguntarle la situación de varios generales, como Gómez Jordana y Picasso, que se encuentran poco propicios á informar ante la comisión.

De Hacienda. El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que á consecuencia de las peticiones recibidas de industriales de alcoholés, se han hecho varias modificaciones para que no se lleve con tanto rigor los procedimientos. Después facilitó la siguiente firma: Nombrando administrador de la Aduana de Huelva á don Guillermo Ramón. Idem de Tarazona á don Manuel Marañón; inspector de muelles de Barcelona á don Ricardo Riera; inspector regional de idem á don Gabriel Canada. Admitiendo la dimisión á don Eugenio López, del cargo de administrador de las minas de Almadén, y nombrando para sustituirle á don Alfonso González. Ascendiendo á jefes de administración de segunda y tercera clase, á los abogados del Estado don Vicente Casanova y don Miguel Malté.

Dice Alhucemas. Estuvo en la Presidencia don Melquiades Alvarez para despedirse de Alhucemas, por marchar esta noche á Gijón. El Marqués de Alhucemas nos dijo que había llegado el Rey, el cual lo había invitado á morzar. Estaba esperando á Romanones, que iba á despedirse. El sábado, á las cinco y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los gobernadores. Preguntado el Duque de Almodóvar por la combinación de gobernadores, dijo que no había hablado todavía del asunto con el Presidente. Sin embargo cree que se firmará antes de que se ausente el Monarca. Responsabilidades administrativas. Las referencias oficiales dicen que en la ponencia de las responsabilidades administrativas no trabaja activamente. Se lleva muy adelantado el estudio de la adquisición de sulfato de cobre por parte de tres ministros, y asegúrase que la ponencia dictaminará muy pronto sobre este asunto, remitiéndoselo enseguida al Gobierno. Parece ser que el Marqués de Alhucemas quiere que se haga un expediente de cada asunto, con objeto de tramitarlo seguidamente. La Junta de Defensa Nacional. Mañana se reunirá la Junta de Defensa Nacional del Reino, bajo la presidencia del Rey.

Esta reunión no ofrece interés por no figurar en la orden asunto alguno y no estatir á ella ni don Antonio Moura, que está en Solazar (San Sebastián), ni el Conde de Romanones. Tampoco es fácil que venga Sánchez Guerra.

Embajador. Ha regresado de San Sebastián el embajador de los Estados Unidos, conferenciado con nuestro ministro de Estado sobre el tratado de Norte de América. También ha regresado de Londres el marqués de Vistahermosa y demás delegados, que informaron á Alba del resultado de la conferencia que allí los llevó.

Informa Burgoate. Esta mañana se reunió el Congreso la comisión de responsabilidades, informando el general Burgoate. Este limitó á gozar la memoria que sirvió de Comisario en Marruecos ovió el señor Sánchez Guerra. Dijo que no podía formar juicio exacto de cómo corriera la catástrofe. Preguntado si se había evitado enviando refuerzos, contestó afirmativamente.

Luogo informó el coronel Lanza, haciendo un completo y documentado estudio. Este coronel presta servicio en el ministerio de la Guerra. A la una se suspendió la reunión, reanudándose á las cuatro. Se cree que hoy informarán Picasso, Alfau y el coronel Riquelme. Rodríguez Viguri ha negado que piense salir de Madrid, ni que se vaya á suspender las reuniones en el próximo mes.

Banco y Bolsa. Zaragoza.—Se celebró la reunión de empleados de Banca y Bolsa. Asistieron 18 delegados de provincias. Se acordó socorrer á las familias de los huérfanos. Se han recibido numerosas adhesiones. ¿El procesamiento de Carvalcarri? Dice que el fiscal que estudia el expediente del general Cavaloanil pidiendo reforma del auto de su procesamiento, ha dictaminado que no puede revocarse, y se dice que en dicho informe se agrega que res. lva rá este asunto la sala de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sanción de leyes. Llegó el Rey. En la estación le esperaban el infante don Alfonso, el marqués de Alhucemas y las autoridades. A las doce y media llegó á Palacio la Mesa del Senado para la sanción de leyes. La formaban el Conde de Romanones y el barón de la Torre. Semetieron á la firma del Rey las leyes últimamente aprobadas. A la una de la tarde llegó la Mesa del Congreso, formada por don Melquiades, Arderuis y Villanueva.

Advertisement for 'MIRAN QUE HERMOSO!' featuring an illustration of a woman and child, and text for 'LECHERA' milk brand.

El Rey sancionó varias leyes, entre ellas la de tenencia de armas. Consejo. El próximo sábado habrá Consejo de ministros. En él se leerá la memoria que por encargo del señor Alba ha redactado el señor Silveira, referente á la zona de Marruecos. Enfermo. Sigue enfermo, aunque no de gravedad, el general don Juan Píoano, Consejero del Supremo. Los que se arrojan al ruedo. La Dirección general de Orden Público ha dictado una disposición para evitar que se arrojen al ruedo los capitalistas. Hace respetables á los jefes de lidia que deben retirar del redondeo á los toreros espontáneos. En caso de negligencia se impondrá el máximo de multa á dichos toreros. Cuatro capitales que se arrojan al ruedo los últimos días han ingresado en la cárcel.

Barcelona. Nota oficiosa. El gobernador civil ha facilitado una nota diciendo que no es exacto que las detenciones hechas obedezcan por el atentado contra el abogado señor Sotera, sino por indicaciones de estar complicados los detenidos en otros atentados. Mitin. Convocado por la Federación local se celebró un mitin por el Sindicato único. Hablaron Pestaña y otros oradores.

MARRUECOS. Asesinato del Buhani. El Alto Comisario comunicó desde Tetuán: En la zona oriental, en la posición de San Perca, al efectuarse el relevo, el capitán de Regulares Francisco Ruiz, resultó herido por un disparo casual. Un regular de Alhucemas resultó herido en un tiroteo á Tizi Aza. Zona occidental: Comunican desde Uad Laud que el jefe moro Bahani, jefe de la harka enemiga en dicho sector, ha sido asesinado en su tienda.

La melilla de Tafersit. Melilla.—Procedente de Tafersit llegaron á Zeluán los tres tabores de la melilla número 5, que manda el teniente coronel Llanés. La plaza mayor que se hallaba en Melilla, marchó á aquel poblado. La pasuca de Ait el Kebri. Con motivo de la pasuca de Ait el Kebri, á las nueve de hoy formó el grupo de regulares de Melilla, en la explanada de Rador y á presencia de las fuerzas el fekir del grupo sacró á un carnero. Al acto asistieron todos los jefes y oficiales del grupo. Por la tarde se celebrarán fiestas morunas.

En Dar Quebdani. En la posición de Dar Quebdani ha quedado destacado el grupo de regulares de Melilla, que manda el teniente coronel señor Pora. Convoy. En Tafersit se organizará una columna con objeto de efectuar un convoy á las posiciones del sector de Tizi Aza. Dejaron abastecidas aquellas posiciones, regresando al campamento sin novedad alguna.

El vapor holandés. Melilla.—Se asegura que el vapor holandés pudo dejar en tierra el contrabando de guerra antes de que lo detuviera el «hauria». Espías. Melilla.—Han sido detenidos por dedicarse al espionaje, dos matrimonios franceses y un italiano. Muerto. Ha muerto el Bashir, que fué jefe moro en el Rif antes del Reghi.

Miscelánea. La «Gaceta». La «Gaceta» publica una disposición aprobando el reglamento que fija la situación y salidas de subalternos de la armada. También publica el periódico oficial la rectificación de la fecha en que se declaró menamamiento nacional las ruinas y ciudad de Medina Azahara.

MIELLO La Frigorífica Cordobesa

Propiedad del Sr. Marqués de la Mota de Trejo CORDOBA. Precio para la plaza y Exportación. Arroba, UNA peseta. Para pedidos, directamente a la fábrica. Calle Fray Luis de Granada, sin núm. -:- Teléfono núm. 642

Advertisement for Colegio de María Santísima de Araceli, including details about education and contact information.

Advertisement for Carratraca Aguas Minerales Sulfurosas-Arsenicadas, describing the benefits of the mineral water.

Large advertisement for VINOS BENAVIDES BURGOS, featuring the text 'UNICO' and 'premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas'.

TELEFONEMA URGENTE

La sumisión de Abd-el-Krim es un hecho

Solicita fijar su residencia en Córdoba

Los tres ideales del cabecilla mero son los siguientes:

- 1.º Recrear en la Mezquita y restaurar Medina Azahara.
 - 2.º Esforzarse de vasa de la Granja Real, que no la hay más pura ni mejor a ningún precio y sólo cuesta el litro 65 CENTIMOS, por mañana y tarde, en calle Blanco Belmonte, núm. 30.
 - 3.º Vestirse a la europea con telas de EL MEPRO y sus muestrales de calle San Agustín y Deanes, pues por el Sargento Basallo conoce los cortes de trajes para esbalarlo de esta casa, que son los N.º 1 por su RESULTADO y PRECIO BARATO.
- Las familias del Ejército español cuentan con un enemigo menos y han descubierto dónde venden leche ABOLUTAMENTE PURA y dónde pueden vestirse con ECONOMIA a precios de VERDADERA OCAJÓN.

Hay retazos baratísimos :: PRECIO FIJO VERDAD :: No se hacen descuentos

No hay quien venda a tan bajo precio como **PEORO G. HERRERO** de Córdoba
Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2 :: Sucursales: San Agustín, 44-Deanes, 29 y 31

Un herido

En la Casa de Socorro de Palacio, ingresó herido don Cristóbal Rehal de Muñoz, oficial 1.º de Correo. Se le practicó la cura, apesadumbrando la herida causada en la cabeza y 12 puntadas en el estómago. Su estado es grave y pasó al Hospital de la Princesa.

El jefe de guardia se portó en dicho lugar, tomándole declaración.

El autor se llama Manuel Delgado y los móviles fueron infidelidad con una hermana.

Infantes de verano

En el expreso de Andalucía llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos Isabel y Carlos.

Por la noche marcharán a Santander.

Después irán a San Sebastián a despedirse de la Reina Cristina, por marchar a Cannes, donde pasarán el verano.

Regreso de Benavente

Santander.—Fondeó en el puerto el buque francés «La Navarre», que trajo a bordo al insignis dramaturgo Jacinto Benavente con la compañía de Lola Membrillo.

Le acompaña también el poeta vanguardista Eloy Blanco, premiado por la Academia Española.

Benavente muestra agradecimiento a las atenciones de que le han hecho objeto en América.

Se preparan en el teatro Pereda una función en su honor.

El poeta venezolano don Eloy Blanco trae un saludo de la prensa de su país y de éste para España.

Invitado por la Asociación de la Prensa de esta capital ha estado visitando el Sardinero y los principales edificios de la población.

El alcalde, el gobernador civil y demás autoridades, han estado cumplimentando a don Jacinto Benavente.

Ha hablado con los periodistas a los que le ha dicho que el viaje le ha sido muy productivo.

Piensa escribir obras para Norte América.

No escribirá para España. Sobre un discurso de ingreso en la Real Academia Española, ha dicho que todavía no lo tiene escrito.

Motocicletas

San Sebastián.—En la carrera de motocicletas llegó el primero Buono, que hizo el recorrido en 5 horas y 39 minutos. El recorrido era de 371,5 kilómetros.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente
ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Brault Laportilla, número 1, pral.

TOROS

En Valencia

Se lidiaron reses de Romero. El sol está vacio. La sembra regular. Chicuelo, Marcial Lalanda y Algabeno.

El primero negro, berrondo, bien armado.

Chicuelo le da varios espotazos y termina con un redillazo.

Toma cinco varas a caballo de cuatro caídas y dos caballos para el arrastre. Rodes y Alpagatero parean, oyendo aplauso.

Chicuelo da varios pasos aceptables con redillazos; lo torea por bajo y, entrando bien, da una estocada caída.

El segundo es negro y despeja el ruedo.

Marcial Lalanda es ovacionado en verónicas.

Cinco varas y tres caídas hay en este tercio.

Marcial Lalanda pone medio par bueno y cierran los de turno.

Marcial da dos pasos de redillas, temerario y valiente. (Ovación.)

Sale de uno trompico, pero iluso y termina con una estocada buena, un pinchazo y media.

En el tercero habo unos buenos lanceos de Algabeno.

Los de supa mejan cuatro veces, dan tres caídas y matan un asembatal.

Los de turno parean bien. Se aplauden un par de Mesgritas.

Algabeno, con la muleta, da varios apretándose, para media buena al hilo de las tablas. (Sigue la corrida.)

EXTRANJERO

Un discurso

Londres.—Lloyd George ha pronunciado en Bristol un discurso contestando al que Poincaré pronunció en forma incorrecta el domingo.

Dice que hay que proceder con buena voluntad y lamenta con Bonard Law que sea imposible entenderse con el jefe del Gobierno francés.

Asociación provincial del Magisterio cordobés

DIA 22. — SESION DE LA TARDE

Con el mismo entusiasmo se reanuda la Asamblea, tratándose de las mejores económicas, reconociéndose por todos los asambleístas la necesidad de que al maestro se le retribuya por el Estado en las mismas condiciones que a los demás funcionarios civiles, toda vez que su preparación cultural es grande y su labor es bastante pesada y a fin de dotarlos del prestigio y consideración de que merecen.

Varios oradores intervinieron en el hablar de las oposiciones restringidas, acordándose que se supriman si han de servir para proveer sueldos del escalafón, pero que subsistan si en ellas se han de otorgar premios y sobre sueldos a la mayor cultura demostrada, pudiendo sobrevenir esta atención con las cantidades destinadas al aumento gradual y entendiéndose que estos premios y sobresueldos son independientes del del Escalafón, sirviendo para computarlos

que se rodea una persona que puede cubrir las necesidades de la vida.

Los señores Sanz, de Bojalaco y Córdoba, de Puente Jenil presentan la escala siguiente: sueldo de 3 000 a 5 000, para los maestros del segundo escalafón y para los de plenos derechos la escala propuesta por la Nacional. Que la gratificación de adultos sea la cuarta parte y la consignación de casa corra de cuenta del Estado cobrando los conserjes ambas gratificaciones por tercio de los años que se solicite del gobernador la publicación de una circular recordando a los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos la escala fijada en el estatuto; que no se aprueben los presupuestos que no cumplan esta obligación y que continúe a los Municipios que no tienen satisfecha esta atención, para su pronto pago.

Fomentar en lo posible las instituciones complementarias de la escuela procurando que el Estado intensifique su establecimiento y los Ayuntamientos y particulares ayuden a su sostenimiento.

Se pone a discusión la reforma del Estatuto y se mostró su conformidad con el proyecto por la Nacional. Que se supriman las Juntas locales. Que los tribunales de oposiciones sean formados únicamente por maestros nacionales que presten servicio en el mismo Rectorado donde actúen. Que para las Regencias sea suficiente el título de Superior. Que se suprima la restricción de los tres años y quede reducida a uno. Que anule el segundo apartado del artículo 75. Que los maestros de prisiones puedan pasar a las nacionales sin que tengan esa precedencia. Derogación del artículo 82. Que al graduarse una escuela pueda ocupar la dirección el maestro que la desempeñaba si reúne condiciones para ello. Que se modifique el artículo 102. Que a los efectos del artículo 109 no se excluya de la lista única a los que tengan 50 años. El artículo 110, que no se exija tiempo para la sustitución con causa justificada y que pueda volver a la enseñanza una vez desaparecida la causa que la motivó. Derogación del artículo 114. Que los sustituidos cobren por lo menos el sueldo de entrada. Artículo 122, que el maestro pueda ausentarse sin permiso durante ocho días, dejando atendida la enseñanza, con solo comunicarlo al alcalde y a la Inspección. Que se faculte a los inspectores para conceder licencias por un mes y al director general por más tiempo. Que las licencias por enfermedad se concedan con todo el sueldo, las de asuntos propios con todo el sueldo el primer mes y medio sueldo en los siguientes, no pudiendo exceder esta de seis meses. Que la ausencia de la localidad que no implique abandono de destino, siempre que la causa de aquella sea justificada. Que toda licencia que pasado un mes no haya sido denegada, se considerará concedida.

Varios oradores intervinieron en el hablar de las oposiciones restringidas, acordándose que se supriman si han de servir para proveer sueldos del escalafón, pero que subsistan si en ellas se han de otorgar premios y sobre sueldos a la mayor cultura demostrada, pudiendo sobrevenir esta atención con las cantidades destinadas al aumento gradual y entendiéndose que estos premios y sobresueldos son independientes del del Escalafón, sirviendo para computarlos

cuando llegue el momento de la jubilación.

Que la jubilación sea voluntaria contando 30 años de servicios y en caso de imposibilidad por imposibilidad física, llevando más de 25 años de servicios pueda optar por la sustitución o por la jubilación aunque no tenga los 60 años. Que la jubilación discrecional del ministro y la imposibilidad física se conciben como jubilación forzosa. Los maestros que fallaran antes de llevar 20 años de servicios dejarán una pensión proporcional al tiempo de servicios del correspondiente y en fracciones de 5 o 5 años.

Tras de larga discusión en la que intervinieron los señores Garfío, Replio, Delgado y Márquez, se acordó que se crea el cuerpo de maestros habilitados con el uno por ciento de descuento, deducido del sueldo total, salvando el medio por ciento para el Colegio de Ilustres. Que se derogue el artículo 172 que priva a los maestros del derecho de elección de habilitados y que se faculte a éstos para que mediante orden del rector puedan hacer pagas en representación de aquellos.

Se acordó solicitar de la Superioridad que las Asociaciones de partido que estén adheridas a la provincial no soliciten la autorización ministerial y que las provinciales que no estén autorizadas y le hayan solicitado se considerarán legalmente constituidas si al mes no tienen noticia sus presidentes de que haya sido denegada su petición.

Por lo avanzado de la hora se suspende la sesión, para continuarla el 23 a las diez de la mañana. (Continuad.)

MILITARES

El teniente de Sagunto don Antonio Aguilera, llegó de Cádiz, y el teniente coronel de infantería don Manuel Bejar, de Segovia.

Se despide el comandante de la Reina doña José del Valle, para Aguilera, y el capitán de caballería don Bernabé Rico, para Avila.

Ha llegado el teniente de artillería don Pedro Morales, de Melilla.

El comandante general de Melilla, en telegrama de ayer, interesa la incorporación con toda urgencia a sus unidades respectivas del territorio, de cuantos jefes, oficiales y tropas pertenecientes a ellas y cuerpos expedicionarios se encuentren disfrutando permiso en la región, excepto de los que lo tengan por origen de enfermedades graves de familia debidamente comprobadas.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Aurelia de Castro Valero viuda de La Calle, don Aurelio Fonseca, don Aurelio López Gálvez y don Aurelio Castro.

Marchó a Doña Rama don Arcadio Muñoz.

Llegó de Pozoblanco el rico propietario don Ismael Escribano Tirado.

Se encuentra en Córdoba el abogado don Ernesto García Rodríguez.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez.

Ha salido para Gómara (Soria) a pasar las vacaciones al lado de sus padres, nuestro querido amigo y corresponsal don Cipriano González Calonge, culto maestro de las escuelas nacionales de Rute. Feliz viaje.

Se encuentra en Córdoba el catedrático de la Universidad de Sevilla, don Federico Castañón.

Marchó a Manzanares, el teniente alcalde don José López de la Manzanares.

Ha regresado de Madrid, los diputados a Cortes don José Ortiz Molina y don José García Martínez.

Marchó a Montero, el diputado provincial don Carlos Pineda Comengo.

Ha marchado a Torrelodones donde pasará una temporada D. José Bejaraz Rivas.

De Madrid, se ha trasladado a San Sebastián, el Excmo. Sr. D. Mariano López Tuero, general de brigada y su distinguida esposa.

Ha llegado de Montilla el expeditado provincial y abogado, antiguo amigo nuestro, don José Cuesta y Núñez de Prado, para asistir a la boda de su bellísima y encantadora sobrina Rosita Robón y Cuesta. En breve llegarán su hermana la excelentísima señora doña Pera Cuesta, viuda de Algaba, y demás familia.

En Palma del Rio ha rendido la jorjada de la vida la señora doña Bravía Ardanuy de Ruiz de Almodovar, esposa de don Juan Antonio Llanón Méndez.

La difunta era muy apreciada en el citado pueblo, por su carácter y virtudes.

Esta mañana se ha verificado la condonación del cadáver, que ha constituido una manifestación de duelo, dadas las buenas relaciones que gozaba tan distinguida familia.

A su esposa e hijos, hermano político nuestro antiguo amigo don Félix Moreno Barito y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

De Hacienda

La Dirección general del Tesoro anuncia que el día 1.º de Agosto próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, cívicas y religiosas en el curso que perciben sus haberes y asignaciones en la corte y en las provincias del Reino.

La asignación del material se abonará sin previo aviso el día 7 del mismo mes.

Se han concedido pensiones de 328 50 pesetas, a pagar por esta Tesorería, a Antonio Cajas Rivas, Vicente José Castillejo Cuadrado, Isabel Gómez Marillo, Antonio Pérez Moreno, Agustina Crespo Bravo, José Amador Mesa Paredero, Antonio Ruiz Muñoz, Antonio Cortés Reyes, todos padres de soldados muertos en África.

DE PRIEGO

VIAJEROS ILUSTRES

Ha venido a pasar una temporada en su finca la Gimes, nuestro paisano don Niceto A. Zamora.

También se encuentra en esta ciudad catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, don Fermín Garrido.—CORRESPONSAL.

NOTICIAS

TRES PUEBLOS

Véanse en cuarta plana informaciones de Vilanova de Córdoba, Palencia y Pueblo Nuevo.

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

De orden del P. Director se cita a Junta general a los Caballeros de la Inmaculada.

Dicha Junta se celebrará el domingo 29 a las siete y media de la tarde. Se solicita la puntual asistencia de todos y cada uno de los inscritos.

CAIDO DEL TREN

Del tren 804 que circulaba entre Puente Jenil y Baena, se cayó un viajero en el kilómetro 1, causándole lesiones leves. Fué conducido a Baena.

ROBO EN METALICO

Ha sido detenido en Puente Jenil Fernando Cordero Jimenez, presunto autor del hurto de 280 pesetas a Antonio García González, que se hallaba durmiendo en un carro en las afueras del pueblo.

SUSTRACCION

El viajero José López Martínez, denunció en la estación de Lucena, del tren mixto 101, le fué sustraída una americana que contenía una patera, un alfiler de corbata de oro y unos pendientes de igual metal, ignorando quien fuese el autor.

JUNTA DIRECTIVA

En Pozoblanco ha sido elegida la siguiente Junta directiva del Casino Liberal:

Presidente, don Ricardo Vozasino Harroze; vice, don Antonio Cabrera Baños; secretario, Antonio Cabrera Amor; vicesecretario, don Mario Cabrera Amor; tesorero, don Pedro García Caballero; vice, don Juan B. Caballero; vocales, don Antonio Cabrera Cabrera, don Raimundo Morero Castro y don Guillermo Caballero.

INCENDIO

A las seis de la tarde de hoy se ha declarado un incendio en un sembrado de las inmediaciones de Alcolea.

Al pasar en automóvil nos ha parecido ver que era en «Casalanca».

Habían ocurrido bastantes operarios a cortar el fuego, que era en regular extensión.

FESTAS EN CAPUCHINOS

Una de las figuras más importantes de la España de los sabios y los santos fué al decir del eminente crítico Menéndez Pelayo, el Sto. Diego José de Gádiz, capuchino, doctor y canónigo honorario en casi todas las universidades y cabildos estadales de nues-

tra Patria, Maestranza de Ronda, dos veces propuesto para Obispo, renunciando ambas la mitra para dedicarse al apostolado con éxito tal, que el citado santo le llama el orador más elocuente del mundo, superior a San Pablo y Demóstenes.

Los PP. Capuchinos en Córdoba, para honrar la memoria de su ilustre hermano, han adquirido una preciosa escultura que inaugurarán en su Iglesia del Santo Angel Custodio, con un triduo solemne, que comienza el día 31 de este mes de Julio y en el que predicará el R. P. Cristóbal de Ubeda.

INCENDIO

En el cortijo del «Camachuelo» se declaró un incendio, ardiendo 60 fanegas de tierra sembrada de trigo, calculándose las pérdidas en 18 000 fanegas de grano por valor de 23 400 pesetas.

Fué detenido como autor de imprudencia Miguel Martínez Llano, que arrojó un cigarro.

HURTO DE PRENDAS

Ha sido detenida María Luisa Gutiérrez Viñas, a requerimientos de don César M. de Herreró, por haberle sustraído varias prendas de vestir, que le fueron intervenidas.

NOS PARECE MAL

Ayer fué detenido en la Plaza de toros por arrojarse en el tercer novillo, Antonio Ortega Gamero. Anoche mismo fué puesto en libertad por el gobernador civil.

HEITO

José Alvarez Merlo, de 29 años, bebió ayer más de lo corriente y al penetrar en su casa situada en la calle Paja, quiso hacerlo por unas puertas de cristales que estaban cerradas, ocasionándose una herida en la región frontal.

Fué curado en la Casa de Socorro y trasladado a su domicilio.

EL TIEMPO

Temperatura máxima en 24 horas: 47 al sol y 40 60 a la sombra. Mínima 23. Barómetro 749 80.

Esta mañana cayó un pequeño aguacero.

FOR HURTO

En Hinojosa del Duque ha sido detenido José Romero Moreno, el cual había sustraído dos carros de trigo en rama de la cehesa del Chaparral.

CAJA DE AHORROS

Han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 47 408 pesetas por 232 impositores, de las cuales son nuevas 11 y se han satisfecho 27 231 46 pesetas, a solicitud de 83 impositores: 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

VELOS PARA DESPOSADA

Güentes, azahar, volantes y cuantos novedades le interesen en buenas condiciones de precio y calidad, visite LA SÁVILLANA y es seguro encontrará. 10-4

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes
Calle de Puyo, núm. 25
PRECIOS AL PÚBLICO

Precio de la carne: Vaca con hueso, 3 30 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4 40; Ternera con hueso 3 40; Id. sin hueso, 4 60; Mero, 2 60.

Balneario de Fuencaliente

Gran servicio de automóviles desde VILLANUEVA DE CORDOBA

al Balneario de FUENCALIENTE

Durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y parte de Octubre, todos los lunes y viernes de cada semana. Horas de salida, después del correo de las doce de la mañana.

NOTA.—Coches turísticos de alquiler.—Para más detalles, dirigirse a: Contreras, 2. Villanueva de Córdoba.

Viuda de José Barca

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subastancias.

Vaca con hueso, 3 18 pesetas; Idem sin hueso, 4 28.—Castrada, 4 36.—Ternera con hueso, 3 40; Idem sin hueso, 4 60.—Mero, 2 60.—Huesos de vaca, 0 00.

Servicio diariamente y a domicilio.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

— Enfermedades internas —
Garganta, Nariz y Oídos
Brault Laportilla, 3, pral.

XXIV ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Bibiana Romero y Moreno
Viuda de D. Miguel Ariza
Falleció el 24 de Julio de 1899, a los 87 años de edad
R. I. P.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al acto, las aplicarán en sufragio por su alma.

Sus nietos y demás familia suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

